

1.3-418

Ibagué, 25 de Julio de 2018

Doctores

**JULIO CESAR RODRIGUEZ ACOSTA**

Ordenador del Gasto

**LORENA BONILLA COFLES**

Directora Oficina de Contratación (E)

Universidad del Tolima  
OFICINA DE CONTRATACIÓN  
**RECIBIDO**  
| *Wm/A* |  
| 26/07/18 |  
| 9:51 AM |

**Asunto:** corrección evaluación final mínima cuantía No. 146 objeto realizar reparaciones locativas a las instalaciones físicas del centro de atención tutorial de la universidad del Tolima.

La oficina de Desarrollo institucional de acuerdo a la solicitud mediante oficio No. 1.2.2-374 se hace la verificación del presupuesto de la propuesta del señor YOVANI ARCINIEGAS NARANJO, donde se revisa el siguiente ítem del presupuesto de MANTENIMIENTO BLOQUE 03 DE AULAS CHAPARRAL y existe la siguiente incongruencia:

7	Ítem	unidad	cant.	V. unitario	valor total
7.1	Cambio de cielo raso en machimbre en sectores averiados, incluye tapa de inspección de cielo raso.	M2	6	\$19.881,00	\$120.000,00

El valor total de la multiplicación de la cantidad con el valor unitario es: 119.286,00

Por lo tanto y teniendo en cuenta en numeral 13 causales de rechazo y declaratoria desierta de la invitación de mínima cuantía No. 146 donde expresa, "**Numeral 8** Cuando no se presente la propuesta económica o los valores no coincidan con lo ofertado " y "**Numeral 10** Cuando se presenten errores en la propuesta económica o en la verificación aritmética no concuerde los resultados en la propuesta allegada por el oferente".



Por lo Anterior esta propuesta queda rechazada, lo que daría lugar a la revisión de la propuesta del proponente GLAIDER ALEXANDER PARRADO AGUDEL, de la cual se evidencia que está inmersa en las causales de rechazo “ **Numeral 8** Cuando no se presente la propuesta económica o los valores no coincidan con lo ofertado ; “**Numeral 10** Cuando se presenten errores en la propuesta económica o en la verificación aritmética no concuerde los resultados en la propuesta allegada por el oferente; **Numeral 13** cuando se desmejore las condiciones, requisitos especificaciones mínimas exigidas en el proceso”.

Se debe a que el proponente GLAIDER ALEXANDER PARRADO AGUDEL, modificó la unidad de medida del ítem 1.2 del presupuesto Mantenimiento Bloque 02 Sala De Sistemas Chaparral, cambia de M2 a M3.

De acuerdo a lo anterior ninguna propuesta cumple con los requisitos exigidos en la invitación de la mínima cuantía No. 146, por lo cual el comité evaluador recomienda declarar desierta dicha invitación.



**AR. JUAN GABRIEL GARCIA**  
Profesional universitario- ODI



**ING. JAZMIN GOMEZ CATALAN**  
Asesora técnica - ODI